

ACTA NÚM. 14 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL 2012. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE **42** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5863 Y ANEXO, RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO DE TURISMO RURAL**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2008**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5887 Y ANEXO, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL **FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO CIUDAD SOLIDARIDAD**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2008**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5950, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO ESTATAL DE REHABILITACIÓN URBANA, A. C., CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7429, RELATIVO A ESCRITO SUSCRITO POR LOS ENTONCES DIPUTADOS MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, A TRAVÉS DEL CUAL PROPONEN LA APROBACIÓN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO A FIN DE QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DE QUIENES EJERZAN LA LIBERTAD DE PRENSA, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6235, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL ENTONCES DIPUTADO TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5° DE LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE MENORES. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LOS DIPUTADOS BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, PARTICIPARON CON DIVERSOS MENSAJES PARA RECORDAR EL DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE MAMA QUE SE CONMEMORA EL PRÓXIMO 19 DE OCTUBRE, SEÑALANDO QUE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER HA MOVIDO Y SENSIBILIZADO A TODO EL MUNDO.

EN OTRO TEMA, EL DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, A NOMBRE DEL

GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE EXHORTO A PETRÓLEOS MEXICANOS, (PEMEX), ASÍ COMO AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN, MODIFICAR LA UBICACIÓN Y TRAYECTO DE LOS OLEODUCTOS QUE ATRAVIESAN POR EL CENTRO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A FIN DE PREVENIR Y EVITAR UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE PONGA EN PELIGRO LA SEGURIDAD INTEGRAL Y PATRIMONIAL DE LAS FAMILIAS DE DICHO MUNICIPIO. ASI MISMO, ESTA LEGISLATURA SOLICITE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013, SE DESTINE UNA PARTIDA PARA LA REUBICACIÓN DEL OLEODUCTO DE PETRÓLEOS MEXICANOS UBICADO EN MONTEMORELOS, ASÍ COMO PARA OTROS MUNICIPIOS Y ESTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN A QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, A FIN DE REUBICAR A LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO MONTEBELLO QUE SE ENCUENTRAN OCUPANDO ACTUALMENTE LAS ÁREAS VERDES, EN UN LUGAR ÓPTIMO PARA LA CALIDAD DE VIDA Y RESTAURAR EL MEDIO AMBIENTE. ASÍ MISMO, ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A QUE EN USO DE SUS FACULTADES ORDENE A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO NÚMERO UNO ESPECIALIZADO EN DESPOJO DE INMUEBLES, EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS CONSIGNADOS EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA TRAMITADA EN ESA DEPENDENCIA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 12/2012/D/I/IV, PROCEDIÉNDOSE CONFORME A DERECHO EN CONTRA DE QUIEN O DE QUIENES RESULTEN CULPABLES POR LOS DELITOS QUE SE LES IMPUTAREN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN CON PROPUESTA DE QUE SE TURNE A COMISIONES. EL DIPUTADO PROMOVENTE NO ACEPTÓ LA PROPUESTA.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, Y 18 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO

PARA QUE ESTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA A LOS AYUNTAMIENTOS DE MONTERREY Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, A QUE IMPLEMENTEN EN SUS REGLAMENTOS ADECUACIONES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LOS ESTADIOS Y SUS ALREDEDORES, Y BUSQUEN ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES Y CLUBES DEPORTIVOS, PARA QUE SE GARANTICE LA SEGURIDAD ADENTRO Y ALREDEDOR DE LOS ESTADIOS CON EL OBJETO DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS FAMILIAS Y ASISTENTES A ESTOS EVENTOS DEPORTIVOS. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS CON PROPUESTA DE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, CON PROPUESTA DE ADICIÓN, QUE SE CONSIDERE TAMBIÉN AL GOBIERNO DEL ESTADO. INTERVINO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALANDO QUE SE DEBE TURNAR A COMISIONES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, ACEPTANDO LAS PROPUESTAS Y QUE SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE. INTERVINO TAMBIÉN A FAVOR EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. – **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, EN CALIDAD DE URGENTE.**

EN ESTE MOMENTO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGO, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE AMPLÍE LA MISMA, HASTA CONCLUIR LA LISTA DE ORADORES. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSIDERE INCLUIR EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013, EN EL RUBRO DE EDUCACIÓN, UNA PARTIDA ETIQUETADA EN FORMA SEPARADA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES: MIGUEL F. MARTINEZ, SERAFÍN PEÑA, PABLO LIVAS, HUMBERTO RAMOS LOZANO Y MOISÉS SÁENZ GARZA, ASÍ COMO LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, EN CALIDAD DE URGENTE.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LA BIENVENIDA A LOS COMUNEROS DEL FRAILE UNO PRIMER SECTOR PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO. SEÑALÓ QUE EL 29 DE SEPTIEMBRE SE CUMPLIÓ UN AÑO CUANDO FUERON DESPOJADOS DE SU PATRIMONIO DE MANERA VIOLENTA LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD EL FRAILE UNO, EN GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR UN COMPROMISO DEL ALCALDE CON BANCA AFIRME Y CASAS JAVER. POR LO QUE ENTRE OTRAS COSAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD HACE UN LLAMADO ENÉRGICO A LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO PARA QUE SE CUMPLA CON LA LEY, SE CASTIGUE A LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS DELICTIVOS EJECUTADOS EN PERJUICIO DE LOS HABITANTES DE ÉSA COMUNIDAD, SE LES RESTITUYA EN SUS LEGÍTIMAS POSESIONES Y SE LES REPARE EL DAÑO OCASIONADO, TANTO PATRIMONIAL COMO PSICOLÓGICO. INTERVINO APOYANDO EL POSICIONAMIENTO EL DIPUTADO MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.

EN OTRO TEMA, LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO PARA QUE INCLUYA DENTRO DE LOS PROGRAMAS, CAPACITACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA COMO EL DENOMINADO “ESCUELAS PARA PADRES” E INFORME A ÉSTA SOBERANÍA SOBRE LA EFICACIA EN SU IMPLEMENTACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. - **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA UN ATENTA INVITACIÓN A LOS COMISIONADOS QUE COMPONEN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, A FIN DE QUE SE SIRVAN ACUDIR A ESTA SOBERANÍA A LA BREVEDAD POSIBLE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR UNA JUNTA DE TRABAJO RELATIVA A QUE NOS MANIFIESTEN DE MANERA PORMENORIZADA LOS RUBROS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE SOLICITUD Y EN GENERAL DE LOS AVANCES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO Y JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ.- **FUE**

APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO ANTERIORMENTE, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NUM. 14-LXXIII-12. S.O.
LUNES 08 DE OCT. DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2012.**

1. OFICIO CP738/12 SIGNADO POR EL C. ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA, COORDINADOR DE PRESUPUESTOS DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU RECHAZO A LA REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7408 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3. OFICIO SA/428/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVÁIS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0027/010/2012 POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO Y AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS, A FIN DE QUE INFORMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO, DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 19 APROBADO EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO NÚM. AE-23-2012 SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ, SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO EL PUNTO SÉPTIMO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 12/2011, QUE ESTABLECE: “LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y LAS SECRETARÍAS DE ACUERDOS DE LAS SALAS DEBERÁN REMITIR A TODO ÓRGANO DOTADO DE POTESTAD NORMATIVA, LAS TESIS JURISPRUDENCIALES APROBADAS POR EL PLENO Y POR LAS SALAS DE ESTE ALTO TRIBUNAL, O A FALTA DE AQUÉLLAS, LAS SENTENCIAS QUE LA INTEGREN, EN LAS QUE SE FIJE EL ALCANCE O SE ANALICE LA CONSTITUCIONALIDAD DE ALGUNAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EMITIDA POR AQUÉLLOS”. - **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SOLICITO A LA SECRETARÍA REMITA EL PRESENTE ESCRITO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA OFICIALÍA MAYOR.**